

En las próximas semanas comenzará una nueva fase de la Unión Económica y Monetaria. Se fijarán con carácter definitivo los tipos de cambio entre las monedas nacionales y el euro y se configurará uno de los mercados más abiertos y competitivos del mundo.

En este contexto, se abren para Castilla y León nuevos desafíos y nuevas oportunidades de futuro. Para afrontar adecuadamente este escenario, es preciso que conozcamos cada vez en mayor medida nuestra realidad y que alcancemos un consenso sobre nuestros problemas y sobre nuestras potencialidades.

Sin duda, a lo largo de los últimos años se ha avanzado sustancialmente en la investigación económica y social en Castilla y León. Los Congresos de Economía Regional han contribuido a difundir los estudios y análisis sobre nuestra comunidad, a la vez que han permitido una mayor colaboración entre los investigadores.

La presente edición del Congreso ha sido una buena muestra de la capacidad de investigación en Economía Regional. Se han presentado 118 comunicaciones en los grupos de trabajo sobre temas de gran interés para el futuro de la región y han tenido lugar más de una docena de intervenciones en sesiones plenarias. Son muchos los análisis presentados y las propuestas realizadas en este foro de intercambio de experiencias que es el Congreso de Economía Regional de Castilla y León. Quizá, las conclusiones más reiteradas en las diferentes ponencias, comunicaciones, mesas redondas y grupos de trabajo son las siguientes:

- La implantación de la moneda única determina el mayor grado de integración europea alcanzado hasta el momento. Sin embargo, se debe seguir avanzando aún más en el proceso de construcción de la Unión Europea.

El impulso debe aplicarse no sólo a los aspectos monetarios y de relaciones comerciales, sino también a la profundización en la cohesión económica y social. El objetivo de Castilla y León es proseguir por el camino de la convergencia real que nos ha situado a tan sólo unas décimas del 75% de la media europea del producto interior bruto por habitante.

- La Unión Económica y Monetaria y la implantación del euro determinarán considerables cambios para nuestra Comunidad Autónoma. En este contexto, las instituciones, las empresas, los agentes económicos y sociales y la administración regional deben preparar sus sistemas de gestión y sus programas de actuación para los nuevos escenarios.

- La capacidad de crecimiento de las regiones en el futuro dependerá no sólo de su estructura productiva, sino también del dinamismo de las empresas, de los ciudadanos y de las administraciones. Nuestro futuro sin duda, dependerá esencialmente de nosotros mismos: de nuestros proyectos y de la capacidad para ponerlos en práctica.
- La competitividad de las empresas constituye el factor esencial que determinará en el futuro la posición relativa de las unidades productivas y de las regiones. Desde esta perspectiva, la tecnología, la innovación empresarial y la adecuada comercialización, se configuran como los principales puntos estratégicos para el desarrollo económico de Castilla y León.
- La cualificación de los trabajadores, el crecimiento de las actividades productivas y el acuerdo de los agentes económicos y sociales de la Comunidad son los factores determinantes para mantener a lo largo de los próximos años la senda de creación de puestos de trabajo.
- Las relaciones económicas de interdependencia familiar tienen efectos ciertamente relevantes sobre la capacidad de crecimiento y sobre la estructura demográfica de las regiones. En este sentido, los programas relacionados con la familia deben tener en el futuro un protagonismo cada vez mayor.
- Las zonas fronterizas de nuestra Comunidad Autónoma, presentan una problemática particular, pero también unas potencialidades específicas. Sin duda, el fortalecimiento de las relaciones entre Castilla y León y las regiones norte y centro de Portugal se configura como un elemento imprescindible para el desarrollo de las zonas de frontera y para la mejora de nuestra posición relativa en el nuevo contexto europeo.